



¿Va a vender  
o alquilar  
su vivienda?



## Certificación energética de edificios

A partir del 5 de abril de 2013, y por el Real Decreto 235/2013, todos los edificios, viviendas, así como locales, que se vendan o alquilen, deben contar con un documento oficial redactado por un profesional habilitado, evaluando la eficiencia energética del inmueble: el CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.

Será OBLIGATORIO exhibir la etiqueta demostrativa de la eficiencia energética del inmueble en toda publicidad, oferta o promoción dirigida a la venta o al alquiler.

## Proceso de Certificación

Se divide en 3 etapas:

1. Contacto y presupuesto
2. Inspección y toma de datos del edificio a certificar
3. Emisión del certificado: un informe donde se expresa la calificación energética obtenida, asignándole una letra (de A a G) en una etiqueta energética similar a la utilizada para ciertos electrodomésticos.

A la entrega del certificado, le asesoraremos sobre como mejorar su calificación energética y reducir su consumo energético. Estas mejoras son únicamente propuestas y el propietario tiene derecho a seguir las o no.





\*A partir de  
**0,75€/m<sup>2</sup>**



\*iva no incluido



## ¿Quiénes Somos?

**GMD Solutions** es una empresa de ingeniería especializada en eficiencia energética y desarrollos integrales.

Nuestro equipo de ingenieros está altamente cualificado y disponemos de gran capacidad a la hora de realizar certificaciones de edificios.

Actualmente disponemos de oficinas en Madrid y Ciudad Real, desde las que se realizan todo tipo de trabajos de ingeniería, desde proyectos de instalaciones y certificación energética hasta proyectos integrales de energías renovables.



[info@gmdsol.com](mailto:info@gmdsol.com)

### Contacto

Oficina Madrid  
Paseo del Pintor Rosales 18, 2<sup>a</sup> Dcha  
28008 Madrid  
Tel: 917 586 753

Oficina Ciudad Real  
Av. del Rey Santo, 3D  
3<sup>a</sup> planta - Oficina 1  
13001 Ciudad Real  
Tel: 606 460 981